ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CODIHE CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGONES ECUADOR S.A.

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes veinte y tres de enero del año dos mil dieciocho a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle General Proaño 4-68 y Luis de Anda, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0501552574	HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO	400,00	400	En persona	50
2	0502268113	HERRERA PANCHI MARCO IVAN	400,00	400	En persona	50
			800,00			100,00

Las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los accionistas de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor HERRERA PANCHI MARCO IVAN en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionistas y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al balance rectificatorio del periodo económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al balance rectificatorio del periodo económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, rectificatorios correspondientes al periodo económico 2016.

El señor Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance rectificatorio del periodo económico 2016.-

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente balance rectificatorio del ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2016 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas, la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2016, el

cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al balance rectificatorio del periodo económico 2016.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de la señorita Comisaria correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO y mociona que el informe de comisario correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2016 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas, la junta general universal de accionistas RESULEVE: Aprobar el informe presentado por la comisaria correspondiente al balance rectificatorio del ejercicio económico 2016, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, rectificatorios correspondientes al periodo económico 2016.-

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2016.

Interviene el accionista señor HERRERA PANCHI MARCO IVAN y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados, y se dé por conocido el resultado obtenido obtenida en el año 2016, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas, la junta general universal de accionistas RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2016; y b) Se da por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 10H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 10H30 minutos se reinstala la junta general universal de accionistas y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los accionistas siendo aprobada por unanimidad.

La señora Presidente levanta la sesión a las 10h45, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía el Presidente y el secretario que certifica.

HERRERA PANCHI LUIS EDUARDO
PRESIDENTE-ACCIONISTAS

HERRERA PANCHI MARCO IVAN
SECRETARIO – GERENTE GENERAL-